

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 1 de 10

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

Fecha:03-10-2021

OBJETO	ADQUIRIR MAQUINARIA O HERRAMIENTAS PARA LAS UNIDADES AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
---------------	--

(Transcribir el objeto de la solicitud de cotización)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$20'468.000
----------------------------	--------------

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

(Organizar las cotizaciones en orden ascendente (de menor a mayor), de acuerdo al valor

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1.	CORDOBA CABEZAS MAURICIO	\$15'400.000	\$16'386.000
2.	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	\$16'500.000	\$17'501.000
3.	GONZALES ORTIZ ORLANDO	\$16'500.000	\$19'635.000

Nota: indicar si alguna oferta incurre en causal de rechazo, de tal manera que no sea sujeto de valoración documental, indicando el cotizante y la causal. **(ver ABSr097 – causal de rechazo)**

La **verificación de las condiciones exigidas en el ABSr097** (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa), se realizará exclusivamente a los **cotizantes con las dos (02) ofertas más favorables, siempre y cuando no presenten causal de rechazo.**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 2 de 10

Si la primera oferta más favorable no cumple con las condiciones exigidas o incurre en causal de rechazo, se tomará en consideración la segunda y así sucesivamente.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 1)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1.	CORDOBA CABEZAS MAURICIO	Medidor de humedad de grano: Masa del aparato 520 g (con el juego de pilas y la tuerca) Dimensiones 16,5 cm x 7,0 cm x 7,5 cm, Pantalla gráfica LCD con iluminación LED, 2", Alimentación 4 pilas de 1,5 V tipo AA + 1 pila de 3 V tipo CR2032, Tiempo de trabajo continuo estimado con un juego de pilas: 77 horas con la iluminación establecida en 0% 54 horas con la iluminación establecida en 30%. Modo de rellenar la cámara Manual. Indicaciones de trabajo humedad – 0,1%, temperatura – 0,1°C/°F. Precisión de la medición de la humedad ± 0,5 % para granos normalizados. Precisión de la medición de la temperatura ± 0,5°C en el rango de 0°C a 85°C / ± 0,9°F en el rango de 32°F a 185°F. incluye equipo, tuerca, carcasa, correa, enchufe miniUSB, manual de uso, 4 pilas alcalinas, protector de goma del enchufe mini-USB. Garantía 1 año.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
2.	CORDOBA CABEZAS MAURICIO	Trilladora de muestras para café: Motor: De 1/3 HP. Tensión de operación: 110 a 220V AC. Revoluciones por minuto: 1800 RPM. Incluye: Térmico, poleas y correa. Temporizador: 3 minutos, con interruptor para arranque del motor, botonera y contactor para el motor. Bandeja: De suministro del café. Base: En aluminio aleado para montar todo el sistema. Cuerpo trillador: Con malla en acero inoxidable. Eje y masa trilladora: En acero perfectamente balanceada, con sus rodamientos y soportes. Palanca y contrapeso: Para graduar la presión de trillado. Garantía 1 año.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
3.	CORDOBA CABEZAS MAURICIO	Silo para Café a gas de 15 arrobas: Piso en lámina calibre 18 con patas para aislar la humedad del suelo. Ducto de transporte del aire caliente. Cuarto metálico en lamina Cold Rolled calibre 18. Conformado por panel frontal con puerta para acceso al cuarto de secado, panel posterior, panel lateral derecho y panel lateral izquierdo con pleno para transformación de energía de velocidad del	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 3 de 10

		<p>aire a energía de presión. 3 Mallas (oreado, pre secado y secado) en lamina calibre 18 con perforaciones circulares que permiten el mayor grado de eficiencia en la transferencia del aire, las 2 primeras mallas cuentan con una compuerta para permitir el paso del café en cada malla. Tablero eléctrico conformado por pulsadores Star Stop, sistemas térmicos para protección del motor, encendido eléctrico para generar la chispa y encender el gas, electro válvula solenoide de seguridad para el sistema de gas. Ventilador centrífugo que garantiza el caudal de aire y la presión suficiente para romper las 3 masas de café. Motor eléctrico de 0.75 H.P. para el ventilador (220 Voltios). Termómetro para medir la temperatura del silo y controlar el punto de trilla del café (50 a 55 grados). Quemador de gas, fabricado en hierro nodular de alta resistencia, su diseño permite una combustión óptima del gas aprovechando al máximo el poder calorífico del gas con bajos consumos (1,3 libras de gas por cada arroba de café pergamino seco). Válvula de apertura de gas para control del flujo del mismo y regulación de la temperatura. Garantía 1 año.</p>
--	--	---

NOTA TÉCNICA ABS : N/A

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Transcribir el requerimiento establecido en la nota técnica del ABS (en caso de aplicar). En caso de no cumplimiento indicar ampliamente las razones y marcar con X		

En caso de no haber realizado requerimiento, indicar N/A

OFERTA ECONÓMICA (COTIZANTE 1)

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	CORDOBA CABEZAS MAURICIO	\$15'400.000

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por **CORDOBA CABEZAS MAURICIO**, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas y

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 4 de 10

condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097 se ajusta a los precios del mercado y está dentro del presupuesto oficial.

3. DOCUMENTOS SOLICITADOS (COTIZANTE 1)

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de las dos (02) Ofertas más favorables. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar) por cada evaluado, suprimiendo lo que no aplique

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Cotización debidamente diligenciada en el formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar	X	
4	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	X	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar	X	
9	Registro mercantil vigente y renovado con una expedición no superior a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser acorde al objeto a contratar. La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización	X	
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: para persona Natural Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad social, salud y pensión, con fecha de	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2021-10-26
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 5 de 10

	expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización o copia del recibo de pago del periodo de cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta junto con la planilla correspondiente. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada		
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación . El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019. Se debe referenciar el correo de verificación de SST	x	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 3- Formato protección de datos personales Persona Natural	X	
15	Anexo 4- Formato carta de compromiso para contratistas	X	

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 2)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1.	GRAN FERRETE RIA INDUSTRI AL SAS	Medidor de humedad de grano: Masa del aparato 520 g (con el juego de pilas y la tuerca) Dimensiones 16,5 cm x 7,0 cm x 7,5 cm, Pantalla gráfica LCD con iluminación LED, 2", Alimentación 4 pilas de 1,5 V tipo AA + 1 pila de 3 V tipo CR2032, Tiempo de trabajo continuo estimado con un juego de pilas: 77 horas con la iluminación establecida en 0% 54 horas con la iluminación establecida en 30%. Modo de rellenar la cámara Manual. Indicaciones de trabajo humedad – 0,1%, temperatura – 0,1°C/°F. Precisión de la medición de la humedad ± 0,5 % para granos normalizados. Precisión de la medición de la temperatura ± 0,5°C en el rango de 0°C a 85°C / ± 0,9°F en el rango de 32°F a 185°F. incluye equipo, tuerca, carcasa, correa, enchufe miniUSB, manual de uso, 4 pilas alcalinas, protector de goma del enchufe mini-USB. Garantía 1 año.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2021-10-26
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 10

2.	GRAN FERRETE RIA INDUSTRI AL SAS	<p>Trilladora de muestras para cafe: Motor: De 1/3 HP. Tensión de operación: 110 a 220V AC. Revoluciones por minuto: 1800 RPM. Incluye: Térmico, poleas y correa. Temporizador: 3 minutos, con interruptor para arranque del motor, botonera y contactor para el motor. Bandeja: De suministro del café. Base: En aluminio aleado para montar todo el sistema. Cuerpo trillador: Con malla en acero inoxidable. Eje y masa trilladora: En acero perfectamente balanceada, con sus rodamientos y soportes. Palanca y contrapeso: Para graduar la presión de trillado. Garantía 1 año.</p>	<p>El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas</p>
3.	GRAN FERRETE RIA INDUSTRI AL SAS	<p>Silo para Cafe a gas de 15 arrobas: Piso en lámina calibre 18 con patas para aislar la humedad del suelo. Ducto de transporte del aire caliente. Cuarto metálico en lamina Cold Rolled calibre 18. Conformado por panel frontal con puerta para acceso al cuarto de secado, panel posterior, panel lateral derecho y panel lateral izquierdo con pleno para transformación de energía de velocidad del aire a energía de presión. 3 Mallas (oreado, pre secado y secado) en lamina calibre 18 con perforaciones circulares que permiten el mayor grado de eficiencia en la transferencia del aire, las 2 primeras mallas cuentan con una compuerta para permitir el paso del café en cada malla. Tablero eléctrico conformado por pulsadores Star Stop, sistemas térmicos para protección del motor, encendido eléctrico para generar la chispa y encender el gas, electro válvula solenoide de seguridad para el sistema de gas. Ventilador centrifugo que garantiza el caudal de aire y la presión suficiente para romper las 3 masas de café. Motor eléctrico de 0.75 H.P. para el ventilador (220 Voltios). Termómetro para medir la temperatura del silo y controlar el punto de trilla del café (50 a 55 grados). Quemador de gas, fabricado en hierro nodular de alta resistencia, su diseño permite una combustión óptima del gas aprovechando al máximo el poder calorífico del gas con bajos consumos (1,3 libras de gas por cada arroba de café pergamino seco). Válvula de apertura de gas para control del flujo del mismo y regulación de la temperatura. Garantía 1 año.</p>	<p>El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 7 de 10

NOTA TÉCNICA ABS : N/A

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Transcribir el requerimiento establecido en la nota técnica del ABS (en caso de aplicar). En caso de no cumplimiento indicar ampliamente las razones y marcar con X		

En caso de no haber realizado requerimiento, indicar N/A

OFERTA ECONÓMICA (COTIZANTE 2)

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	\$16'500.000

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por **GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS**, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097

2. DOCUMENTOS SOLICITADOS (COTIZANTE 2)

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de las dos (02) Ofertas más favorables. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar por cada evaluado, suprimiendo lo que no aplique

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Cotización debidamente diligenciada en el formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar	N/A	N/A
4	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	x	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2021-10-26
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 8 de 10

5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	x	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	x	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	x	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar	x	
9	Registro mercantil vigente y renovado con una expedición no superior a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser acorde al objeto a contratar. La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización	x	
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: para persona Natural Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad social, salud y pensión, con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización o copia del recibo de pago del periodo de cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta junto con la planilla correspondiente. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada	x	
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación . El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019. Se debe referenciar el correo de verificación de SST	x	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 3- Formato protección de datos personales Persona Natural	X	
15	Anexo 4- Formato carta de compromiso para contratistas	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 9 de 10

Nota: Se recuerda que se debe evaluar a la segunda oferta más favorable, siempre y cuando no presente causal de rechazo

3. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS (NO APLICA)

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1		\$	\$
2		\$	\$

En caso de no presentar esta condición, indicar que los cotizantes CORDOBA CABEZAS MAURICIO y GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS (dos ofertas más favorables) no presentan precios aparentemente bajos.

4. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

(solamente se analiza las dos ofertas más favorables a la institución), **siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas exigidas**

No.	Cotizante	Justificación
		(indicar si la justificación presentada por el cotizante fue debidamente soportada y desvirtúa los precios aparentemente bajos)

5. SUBSANABILIDAD (NO APLICA)

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-10-26
		PAGINA: 10 de 10

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanaabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

6. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales, el área solicitante se permite recomendar al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **CORDOBA CABEZAS MAURICIO**, debido a que cumple con los requisitos y es la oferta económica más favorable.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES
Jefe Unidad de Apoyo Académico
Universidad de Cundinamarca



DAVID ESTEBAN CONTRERAS MARQUEZ
Docente de planta
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad de Cundinamarca



CLAUDIA PATRICIA GALEANO PARRA
Profesional III
Unidad Agroambiental la Esperanza
Universidad de Cundinamarca